

COMISIÓN DEL CENTRO DE MATEMÁTICA

RESOLUCIONES

Sesión #27/2014

Fecha: 16 de diciembre de 2014

Hora: 15:00 hs. a 17.00 hs.

Presente: Ernesto Mordecki, Ángel Pereyra, Gonzalo Tornaría, Walter Ferrer, Paula Verdugo.

1. Acta N° 26.

Aprobar.

(5 en 5)

2. Solicitud del Prof. Ricardo Fraiman de Traslado de Sede del Régimen de Dedicación Total en su cargo de Prof. Titular del Centro de Matemática (Gr. 5, N° 55004, efectivo, DT), por el período comprendido entre el 15 y el 18 de diciembre de 2014, a los efectos de realizar una corta visita de investigación a la Universidad de San Andrés, Buenos Aires, para trabajar con Marcela Svarc y Yanina Giménez, quien está terminando su tesis de doctorado bajo su orientación.

Aceptar la solicitud y elevar al Consejo con la recomendación de aprobar.

(5 en 5)

3. Solicitud de Gustavo Rama de extensión horaria de 30 a 40 hs. semanales en su cargo de Asistente del Centro de Matemática (Gr. 2, N° 52010, interino), por el período comprendido entre el 1° de enero de 2015 y hasta que haya fondos disponibles, con cargo al Proyecto de iniciación a la investigación CSIC titulado “Cálculo masivo de curvas elípticas usando formas cuadráticas ternarias”, del cual es responsable bajo la tutela del Prof. Gonzalo Tornaría.

Aceptar la solicitud y elevar al Consejo con la recomendación de aprobar.

(5 en 5)

4. Solicitud de Nicolás Sirolli de licencia extraordinaria con goce de sueldo en su cargo de Asistente del Centro de Matemática (Gr. 2, N° 52013, interino), por el período comprendido entre el 9 y el 26 de febrero de 2015, a los efectos de visitar la Universidad de Bucknell para realizar tareas de investigación con el Prof. Nathan Ryan.

Aprobar la solicitud.

(5 en 5)

5. Solicitud del Prof. Rafael Potrie de Traslado de Sede del Régimen de Dedicación Total en su cargo de Prof. Adjunto del Centro de Matemática (Gr. 3, N° 53007, efectivo), por el período comprendido entre el 19 y el 24 de enero de 2015, a los efectos de visitar la Universidad de San Pablo, Brasil, donde fue invitado por el Prof. Fabio Tal a discutir temas de interés común.

Aceptar la solicitud y elevar al Consejo con la recomendación de aprobar.

(5 en 5)

6. Organigrama para la página web.

Solicitar al Coordinador de la Comisión de Informática del Cmat, Prof. Diego Armentano, que se contacte con la Asistente Académico Ana Vázquez a los efectos de

informarle sobre los links del Centro de Matemática que deben figurar en la página web de la Facultad.

(5 en 5)

7. Solicitud de Joaquín Brum de licencia reglamentaria durante el período de exámenes de febrero.

Aprobar la solicitud.

(5 en 5)

8. Solicitud de María Eugenia Sarazola de renuncia a su cargo de Ayudante del Centro de Matemática a partir del 9 de marzo de 2015.

i) Aceptar la solicitud y agradecer los servicios prestados.

Elevar al Consejo con la recomendación de aprobar.

ii) Solicitar al Consejo que realice el llamado a 2 cargos de Ayudante del Centro de Matemática (Gr. 1, N° 51004 y 51014, 20 hs., interino) a partir de la toma de posesión, posterior al 9 de marzo de 2015, y hasta el 31 de julio de 2015.

(5 en 5)

9. Llamados a Oportunidades de Ascenso (LLOA) - Matemática: Elaboración de las bases.

i) Solicitar al Consejo que realice el llamado a 1 cargo de Prof. Adjunto del Centro de Matemática (Gr. 3, 10 hs., efectivo).

Perfil del cargo:

El aspirante deberá poseer formación equivalente a la de un Doctor en Matemática. Se valorarán antecedentes de investigación en Teoría de Grupos, especialmente en Teoría geométrica de grupos.

Los porcentajes a asignar a los méritos y pruebas de acuerdo a lo previsto en el Art. 13 del Reglamento respectivo, en el caso que no se produzca designación directa serán:

a) Concurso limitado de méritos:

- Formación académica.....15%*
- Actividad de enseñanza.....30%*
- Actividad de investigación.....40%*
- Otras actividades académicas.....5%*
- Actividades profesionales.....5%*
- Actividades de extensión.....5%*

b) Concurso de méritos y pruebas:

- Formación Académica.....8%*
- Actividad de enseñanza.....14%*
- Actividad de investigación.....18%*
- Otras actividades.....2,5%*
- Actividades profesionales.....2,5%*
- Activiades de extensión.....2,5%*
- Otros méritos y antecedentes.....2,5%*

En caso de provisión mediante concurso de méritos y pruebas, el Tribunal deberá apreciar el resultado de las pruebas a que refiere el art. de este Reglamento de acuerdo con el siguiente puntaje:

- elaboración y defensa de un proyecto de investigación: 30%
- realización de una disertación: 20%

ii) Solicitar al Consejo que realice el llamado a 1 cargo de Prof. Agregado del Centro de Matemática (Gr. 4, 10 hs., efectivo).

Perfil del cargo:

El aspirante deberá poseer antecedentes más allá del nivel de Doctorado en Matemática.

Se valorarán antecedentes de investigación en Sistemas Dinámicos y Teoría Ergódica, especialmente en Sistemas Hamiltonianos y Lagrangianos.

Los porcentajes a asignar a los méritos y pruebas de acuerdo a lo previsto en el Art. 12 del Reglamento respectivo, en el caso que no se produzca designación directa serán:

Méritos:

- Formación académica.....18%
- Actividad de enseñanza.....25%
- Actividad de investigación.....40%
- Otras actividades.....5%
- Tareas de administración académica y desempeño de funciones de co-gobierno Universitario.....5%
- Actividades de extensión.....5%
- Otros méritos y antecedentes.....2%

En caso de provisión mediante concurso limitado de méritos y pruebas, éstas consistirán en una defensa de línea de investigación y los porcentajes serán:

Prueba: 30%

Méritos:

- Formación académica12,6%
- Actividad de enseñanza.....17,5%
- Actividad de investigación.....28%
- Otras actividades académicas.....3,5%
- Tareas de administración académicas y desempeño de funciones de co-gobierno Universitario.....3,5%
- Actividades de extensión.....3,5%
- Otros méritos y antecedentes.....1,4%

iii) Tomar definición sobre los perfiles de los llamados a oportunidades de ascenso (LLOA) y los de promoción docente durante el primer semestre de 2015, mediante una amplia discusión en el Centro de Matemática.

En particular, solicitar a la Comisión de Estructura (Prof. Titulares Gr. 5) del Cmat que realice un informe al respecto.

(5 en 5)

10. Nota del Instituto de Física solicitando apoyo del Cmat en la evaluación del curso “Introducción a las Ecuaciones Diferenciales”, dictado por dicho Instituto en el segundo semestre de 2014.

Visto que de la nota presentada no se desprende con claridad si se solicita participar de los exámenes del curso o de la evaluación global de los resultados del dictado del mismo, se resuelve no participar de los exámenes.

(5 en 5)

11. DT compartida del Prof. Gonzalo Tornaría.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)

12. Pizarrones de los salones de clase de la Facultad.

Solicitar a la Facultad que se conserve sólo un salón con pizarrón de tiza.

(5 en 5)

13. Comisión de Biblioteca.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)

14. Transporte de libros Cmat-Imerl.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)

15. Centro de extensionismo industrial. Confección de la planilla del cmat y nombramiento de un responsable.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)

16. Jornada de integración: nueva fecha de realización.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)

17. Informe de la Comisión de Local del Cmat.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)

18. Grabación de las sesiones.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)